

Concurso de fotografía “Contrastes Naturales”



En el marco de InGenia 2025 | Semana de Divulgación Ambiental



Fechas importantes

Fecha límite de envío para subir tu fotografía

19 de septiembre

Exposición en InGenia 2025

29 de septiembre

Premiación

03 de octubre

Categoría 1: Vida Silvestre

Fotografías que retraten únicamente a animales silvestres en su entorno natural, destacando su comportamiento, presencia o interacción con el ecosistema. Esta categoría busca promover el aprecio por la fauna a través de imágenes que inspiren respeto, asombro y sensibilidad sobre su valor ecológico.

Pueden representar:

- Mamíferos, aves, reptiles, anfibios, peces o insectos en libertad.
- Escenas que muestren comportamientos típicos: alimentación, descanso, movimiento, socialización, entre otros.
- Interacciones entre animales o con el medio natural (sin presencia humana).

Consideraciones:

- No se aceptan fotografías de plantas, hongos o paisajes sin presencia animal.
- Quedan excluidos los animales en cautiverio, zoológicos, acuarios, reservas cerradas o mascotas.
- Ni manipulaciones con IA o fotomontaje.
- No se permiten imágenes grotescas, violentas o explícitas, incluso si son parte del ciclo natural (por ejemplo, escenas de depredación sangrienta).



Se valorará:

- El respeto y naturalidad de la escena.
- El mensaje visual de admiración o reflexión sobre la fauna silvestre.
- La calidad técnica, composición y originalidad



Categoría 2: Impacto Ambiental

Fotografías que documenten y reflexionen sobre el efecto negativo de las actividades humanas en el ambiente, tanto en factores abióticos como bióticos. Esta categoría tiene un enfoque crítico y de denuncia visual, pero siempre desde el respeto y con una intención educativa.

En esta categoría se puede incluir:

- Evidencias de contaminación (agua, aire, suelo) que afecten a la naturaleza.
- Actividades humanas destructivas: deforestación, disposición de desechos, otros.
- Escenarios de deterioro ambiental causados por el cambio climático.
- Impacto directo sobre la fauna

Restricciones:

- No se aceptan imágenes explícitas, morbosas o que generen repulsión visual.
- Deben evitarse escenas que muestren crueldad animal o sufrimiento de forma sensacionalista o sin contexto.
- No se permiten fotomontajes ni imágenes alteradas digitalmente para exagerar el daño.
- Se excluyen fotografías tomadas en contextos ajenos a la intención ambiental (por ejemplo: protestas, temas políticos, comerciales o religiosos).

Se valorará:

- La capacidad de la imagen para transmitir un mensaje claro y ético sobre una problemática ambiental.
- El uso de la composición, la luz y el enfoque como recurso de denuncia visual.
- La creatividad para mostrar el deterioro sin recurrir a imágenes chocantes.



Registro y envío

¿Quieres participar en el concurso de fotografía?

Sigue estos pasos para enviar tu fotografía y formar parte de la exposición en InGenia 2025.

Paso 1: Elige tu categoría

[Ver categorías](#)

Paso 2: Prepara tu archivo

[Consulta las bases](#)

Paso 3: Completa el formulario de registro

[Formulario de registro](#)

Importante:

- El formulario no podrá enviarse si falta alguno de los archivos.
- Asegúrate de que tus documentos estén completos y legibles antes de hacer clic en “Enviar”.



Semana de Divulgación Ambiental

Edición 2025

En el marco de la semana de divulgación ambiental
Bases del concurso:

Participantes

Podrán participar todas las personas interesadas en la fotografía, sin importar su edad, lugar de residencia o formación académica. La convocatoria está abierta al público en general, incluyendo estudiantes, docentes, profesionistas y personas externas a la comunidad IPN.

Categorías

El concurso contará con dos categorías ([ver](#))
La técnica puede ser libre (color o blanco y negro), pero se solicita no utilizar fotomontajes ni imágenes generadas por IA.

Condiciones para participar

- Cada persona podrá enviar una sola fotografía original.
- Las fotografías deberán enviarse antes de las 11:59 p.m. del 19 de septiembre de 2025.
- No se aceptarán fotografías que hayan participado anteriormente en otros concursos o que hayan sido premiadas.
- Las y los participantes deben conservar el archivo original de su imagen para efectos de verificación.
- Para completar el registro, se deberá realizar una donativo de recuperación de \$70.00 MXN, la cual será destinada a cubrir parte de los costos logísticos de la exposición.
- Las personas que ya hayan cubierto el donativo para la semana de divulgación no tendrán que realizar este pago adicional. En su lugar, deberán adjuntar el comprobante correspondiente al momento de llenar el formulario de participación.

Especificaciones técnicas de la fotografía

- Formato digital: .JPG o .PNG
- Resolución mínima: 300 dpi
- Tamaño sugerido: entre 2 MB y 15 MB
- No se aceptarán imágenes manipuladas digitalmente (collages, filtros exagerados, alteraciones de fondo).

Motivos de descalificación

Serán descalificadas las fotografías que:

- Contengan contenido violento, ofensivo o discriminatorio
- Promuevan ideologías políticas o comerciales
- No se ajusten al tema del concurso
- Sean entregadas fuera del plazo estipulado
- Estén generadas por inteligencia artificial
- Incumplan con cualquiera de las cláusulas establecidas en esta convocatoria.

Registro y envío

- El registro y envío de la fotografía se realizará a través del formulario oficial:
- Formulario de participación ([ver](#)):

Protección de datos personales

Los datos proporcionados por las personas participantes serán tratados con confidencialidad. Únicamente se utilizarán con fines organizativos y de contacto.

El formulario solicitará:

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Institución o grupo (si aplica)
- Título de la fotografía
- Categoría
- Breve descripción obligatoria (máx. 100 palabras)
- Lugar y fecha de la toma
- Comprobante
- Carga del archivo (.JPG o .PNG)
- Autorización para el uso académico/divulgativo de la imagen ([Permiso \(archivo descargable\)](#))

Derechos de autor y uso de imágenes

- Las y los participantes manifiestan ser autores/as de la imagen y titulares de todos los derechos sobre ella.
- Al participar, autorizan y ceden los derechos de dicho fotografía al Comité Organizador de InGenia 2025 para difundir, publicar o exponer la fotografía con fines académicos, culturales o de divulgación ambiental, siempre respetando el crédito del autor/a.
- Las imágenes formarán parte del acervo visual del evento.


Evaluación y jurado

- Las imágenes serán evaluadas por un comité integrado por docentes, profesionales del área ambiental y especialistas en fotografía.
- Se considerarán los siguientes criterios:
 - Pertinencia temática
 - Calidad técnica y composición
 - Creatividad y originalidad
 - Impacto visual
- La decisión del jurado será inapelable.

Reconocimientos y exposición

- Todas las fotografías seleccionadas serán expuestas (impresas y colocadas en la UPIIZ por el comité organizador) el 29 de septiembre de 2025 al 12:00 p.m.
- Las imágenes destacadas recibirán un reconocimiento público en la ceremonia de clausura el 3 de octubre a las 11:30 a.m. Además de la premiación en efectivo para los primeros lugares de cada categoría.
- El primer lugar de cada categoría recibirá un premio mínimo garantizado de \$500 MXN. En caso de que el número de participantes lo permita, el monto podrá ser incrementado proporcionalmente. Los premios serán anunciados antes del cierre del evento.”
- Se entregarán constancias digitales de participación a todas las personas que cumplan con las bases.

Contacto

- Correo ingenia63@gmail.com
-  [ingeniaupiiz](#)

